

COMPAÑIA CASTILLA & TAPIA CONSULTORES C&TCONSULT S.A.

Guayaquil - Ecuador

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LAS CONCILIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTA 1.- IDENTIFICACION, OBJETIVO Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑIA CASTILLA & TAPIA CONSULTORES C&TCONSULT S.A., es una entidad que inició sus operaciones el 17 de septiembre del 2015, con el objeto social de realizar actividades de **ACTIVIDADES DE CONSULTORIA Y ESTUDIOS DE MERCADO**, fecha desde la cual ha cumplido con todas las obligaciones que como entidad sujeta de la Superintendencia de Compañías está obligada, RUC 0992943157001 y expediente N° 704748

Su estructura financiera es pequeña, al 31 de diciembre del 2019 el total de sus Activos es de USD.800 (Ochocientos dólares con 00/100 dólares), no tuvo ingresos De acuerdo a la clasificación de las Pymes regulada en la Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0004630 Del 8 de Agosto de 2013 de la Superintendencia de Compañías, es una PYMES PEQUEÑA.

NOTA 2.- MONEDA FUNCIONAL

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde el mes de marzo del año 2000.

NOTA3.- BASES DE PRESENTACION

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con sección 1, 2, 3, 4, 5,6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 Noviembre del 2008 establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y en la cual **COMPAÑIA CASTILLA & TAPIA CONSULTORES C&TCONSULT S.A.**, pertenece al tercer grupo y debe adoptar la NIIF para PYMES, razón por la cual se presentan las conciliaciones de los cuatro estados financieros cuantitativos que establecen dichas normas, con los respectivos ajustes que resultaron del proceso de convergencia de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera.

NOTA 4.- Sección 10: POLITICAS CONTABLES NIIF SIGNIFICATIVAS

La compañía por la adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB, se vio en la obligación de reformar sus políticas contables las cuales ya fueron aprobadas mediante Junta General de Accionistas, las más significativas son:

COMPAÑIA CASTILLA & TAPIA CONSULTORES C&TCONSULT S.A.

Guayaquil - Ecuador

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía establece realizar Estados Financieros comparativos.

Presentar los cinco (5) estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y las respectivas notas a los estados financieros.

Para el Estado de situación financiera la entidad adopto como política de presentación presentarlo por su clasificación, lo cual exige que se presente en corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y no corrientes aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses y que se presente por separado los activos no corrientes disponibles para la venta y los pasivos que surgen de los activos no corrientes disponibles para la venta.

El Estado de Resultados Integral la entidad ha decidido como política de presentación presentarlo en (1) solo estado del resultado integral el cual presentara todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos en el periodo en base a su función.

Presentar el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.

El Estado de Flujos de Efectivos, la entidad decidió la presentación por el método directo.

Las notas a los Estados Financieros contendrán una referencia cruzada con las partidas presentadas en los Estados Financieros y las políticas de operación adoptadas por la compañía para el registro, presentación, valuación y medición de los eventos, sucesos y transacciones que se producen en las operaciones del negocio.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Incluye dinero en efectivo,

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

NO REGISTRA

PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES

NO REGISTRA

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

NO REGISTRA

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

NO REGISTRA

CUENTAS POR PAGAR ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

COMPañIA CASTILLA & TAPIA CONSULTORES C&TCONSULT S.A.

Guayaquil - Ecuador

NO REGISTRA

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NO REGISTRA

BENEFICIOS A EMPLEADOS

NO REGISTRA

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

NO REGISTRA

COSTOS Y GASTOS

NO REGISTRA

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NO REGISTRA

NOTAS 5: Sección 17: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

NO REGISTRA

NOTA 6.- Sección 22: CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

NO REGISTRA

NOTA 7.- PATRIMONIO

El capital social de la empresa está constituido por 800 participaciones, autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de \$. 1,00 cada una.

NOTAS 8- Sección 29: IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTES.

NO REGISTRA

NOTA 09.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2019

La Junta General de accionistas de COMPañIA CASTILLA & TAPIA CONSULTORES C&TCONSULT S.A., celebrada el 26 de Marzo del 2020, resolvió aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2019, los mismos que se fundamentan en los principios de la empresa en marcha y el devengado.



MARÍA JOSÉ CASTILLA FIGUEROA
PRESIDENTE
C.I. 0924873854



ING. HOMERO NEIRA CUESTA
RUC. 0907190508
REG. 0.25471

CONTADOR